

ORDEN DE COMPRA PARA BIENES, OBRAS O SERVICIOS

LUGAR Y FECHA: Alameda Doctor Manuel Enrique Araujo, #5500, San Salvador, viernes 18 de noviembre de 2016.

ORDEN No.:

LG/0404/0254/2016

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL PROVEEDOR

NIT

MUNDO MÉDICO QUÍMICO, S.A. DE C.V.

0614-160512-104-1

LÍNEA:

0484 PR-SIS/PROGRAMA CIUDAD MUJER

CLASIFICACIÓN:

COMPRA DE BIENES

No.	CÓDIGO ONU	CÓDIGO PRESUPUESTARIO	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN TÉCNICA	MARCA/ PAÍS DE ORIGEN	PRECIO UNITARIO (CON IVA)	VALOR TOTAL (CON IVA)
1	13100000	54106	1	CAJA	GUANTE DE LATEX DESCARTABLE TALLA M, EN PRESENTACIÓN DE 100 UNIDADES, CON TALCO, NO ESTÉRILES.	SENSIMEDICAL / NIPRO	\$ 6.90	\$ 6.90
2	52150000	54199	1	PAQUETE	MASCARILLA DESECHABLE DE AMARRAR, PAQUETE DE 50 UNIDADES.	SENSIMEDICAL	\$ 4.70	\$ 4.70
SUB-TOTAL CENTRO CIUDAD MUJER LOURDES COLÓN (CON IVA)								\$ 11.60
FACTURAR A NOMBRE DE: PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA/SECRETARÍA DE INCLUSIÓN SOCIAL/PROGRAMA CIUDAD MUJER (CENTRO CIUDAD MUJER LOURDES COLÓN). PARA COORDINACIÓN Y CONSULTAS: LIC. CAROLINA TREJO, TEL: 2565-0853, CEL: 7730-2779, E-MAIL: ctrejo@cludadmujer.gob.sv								
3	13100000	54106	2	CAJA	GUANTE DE LATEX DESCARTABLE TALLA M, EN PRESENTACIÓN DE 100 UNIDADES, CON TALCO, NO ESTÉRILES.	SENSIMEDICAL / NIPRO	\$ 6.90	\$ 13.80
SUB-TOTAL CENTRO CIUDAD MUJER USULUTÁN (CON IVA)								\$ 13.80
FACTURAR A NOMBRE DE: PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA/SECRETARÍA DE INCLUSIÓN SOCIAL/PROGRAMA CIUDAD MUJER (CENTRO CIUDAD MUJER USULUTÁN). PARA COORDINACIÓN Y CONSULTAS PARA COORDINACIÓN Y CONSULTAS: LIC. MARÍA ARACELY CASTRO, TEL: 2609-1206, CEL: 7729-2907, E-MAIL: mcastro@cludadmujer.gob.sv								
4	13100000	54106	2	CAJA	GUANTE DE LATEX DESCARTABLE TALLA M, EN PRESENTACIÓN DE 100 UNIDADES, CON TALCO, NO ESTÉRILES.	SENSIMEDICAL / NIPRO	\$ 6.90	\$ 13.80
5	52150000	54199	2	PAQUETE	MASCARILLA DESECHABLE DE AMARRAR, PAQUETE DE 50 UNIDADES.	SENSIMEDICAL	\$ 4.70	\$ 9.40
SUB-TOTAL CENTRO CIUDAD MUJER SANTA ANA (CON IVA)								\$ 23.20
FACTURAR A NOMBRE DE: PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA/SECRETARÍA DE INCLUSIÓN SOCIAL/PROGRAMA CIUDAD MUJER (CENTRO CIUDAD MUJER SANTA ANA). PARA COORDINACIÓN Y CONSULTAS: LICDA. ROCÍO LUNA DE GARCÍA, TEL: 2404-2507, CEL: 7729-3508, E-MAIL: rluna@cludadmujer.gob.sv								
6	13100000	54106	2	CAJA	GUANTE DE LATEX DESCARTABLE TALLA M, EN PRESENTACIÓN DE 100 UNIDADES, CON TALCO, NO ESTÉRILES.	SENSIMEDICAL / NIPRO	\$ 6.90	\$ 13.80
SUB-TOTAL CENTRO CIUDAD MUJER SAN MARTÍN (CON IVA)								\$ 13.80
FACTURAR A NOMBRE DE: PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA/SECRETARÍA DE INCLUSIÓN SOCIAL/PROGRAMA CIUDAD MUJER (CENTRO CIUDAD MUJER SAN MARTÍN). PARA COORDINACIÓN Y CONSULTAS: MILAGRO NUÑEZ, CEL: 7874-6342, TEL: 2555-1435, E-MAIL: mnunez@cludadmujer.gob.sv								
GARANTÍA Y CAMBIO DEL PRODUCTO POR DESPERFECTOS DE FÁBRICA.								
LUGAR DE ENTREGA: SECRETARÍA DE INCLUSIÓN SOCIAL, UBICADA EN CALLE JOSÉ MARTÍ No. 15, COLONIA ESCALÓN, SAN SALVADOR, DEPARTAMENTO DE SAN SALVADOR.								
MONTO TOTAL (CON IVA INCLUIDO)								\$ 62.40
MONTO TOTAL EN LETRAS: SESENTA Y DOS 40/100 DÓLARES.								

JUSTIFICACIÓN: SUMINISTRO DE GUANTES Y MASCARILLAS PARA PROTECCIÓN DEL PERSONAL QUE MANIPULA SUSTANCIAS DE RIESGO, COMO PARTE DE LAS PARTES DE LAS FUNCIONES QUE DESEMPEÑA EN LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA/SECRETARÍA DE INCLUSIÓN SOCIAL/PROGRAMA CIUDAD MUJER ((CENTRO CIUDAD MUJER LOURDES COLÓN), (CENTRO CIUDAD MUJER USULUTÁN), (CENTRO CIUDAD MUJER SANTA ANA), (CENTRO CIUDAD MUJER SAN MARTÍN)).	REFERENCIA:	
	SOLICITUD CÓDIGO:	003671C-0368BUSU-03695A-03705M(07-10-2016)
	RESOLUCIÓN ADJUDICATIVA, CÓDIGO:	IA/LG/(SC)(B)/0254/2016

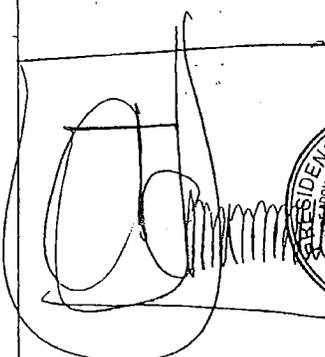
CONDICIONES GENERALES

* EL ADMINISTRADOR DE CONTRATOS DE LA PRESIDENCIA, TENDRÁ A SU CARGO LA RESPONSABILIDAD DE VERIFICAR EL CUMPLIMIENTO DE LA ORDEN DE COMPRA EN LOS ASPECTOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS, ASÍ COMO DE INFORMAR A LA DACI DE CUALQUIER INCUMPLIMIENTO POR PARTE DEL ADJUDICADO, SEGÚN SE ESTIPULA EN EL ARTÍCULO 82 BIS DE LA LEY DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA (LACAP) Y LO REGULADO EN SU REGLAMENTO.

* TODA FACTURA MAYOR O IGUAL A \$ 113.00 DEBERÁ REFLEJAR LA RETENCIÓN DEL 1% DE IVA SOBRE EL PRECIO TOTAL DE VENTA DE LOS BIENES, OBRAS O SERVICIOS.

* EL TIEMPO DE ENTREGA DE LOS BIENES SERÁ DE: UN MÁXIMO DE 05 DÍAS HÁBILES, CONTADOS A PARTIR DEL DÍA SIGUIENTE HÁBIL A LA RECEPCIÓN POR PARTE DEL PROVEEDOR DE LA ORDEN DE COMPRA.

* PARA RECLAMAR QUEDAN ES NECESARIO PRESENTAR COPIA DE ESTA ORDEN DE COMPRA JUNTO CON LA(S) FACTURA(S) EN LA SECRETARÍA DE INCLUSIÓN SOCIAL, UBICADA EN COLONIA ESCALÓN, CALLE JOSÉ MARTÍ No. 15, SAN SALVADOR.

		
DESIGNADO SIS (PCM)	Vo. Bo. DIRECTOR DACI	JEFE UFI

FORMULARIO AUTORIZADO POR LA DACI, PARA LIBRE GESTIÓN 2016

HECHO POR: [Signature]
REVISADO POR: [Signature]